

Acta N° 1563 – 18-08-2009

En la Ciudad de San Isidro, a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil nueve, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Gustavo F. Capponi y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres.: Antonio Carabio (Vicepresidente Primero), Maximiliano Serravalle (Vicepresidente Segundo), Gonzalo M. García Pérez Colman (Secretario), Juan Fermín Lahitte (Tesorero), Diego Gabriel Marino, Hilva Karina Soria Olmedo, Susana Villegas (Consejeros Titulares) y los Dres. María Rosa Avila, Mabel Beatriz Caporelli y Martín Alejandro Sánchez (Consejeros Suplentes).- Ausentes con aviso Dres. Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Diego Temiño (Protesorero), Gabriela Vivian Sánchez Vera, Miguel Weihmüller (Consejeros).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1563: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: No hay informe.-----

3) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Juan Fermín Lahitte informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 10/08/09 al 14/08/09.- Se toma conocimiento, se aprueba.- En cuanto al comparativo de cantidad y porcentaje de matrículas pagas 2008/2009 al 14.08: año 2008 primera cuota, abonaron 6342, correspondiendo el 64,22 %, año 2009 primera cuota, abonaron 7070, correspondiendo el 72.58%, diferencia 8.36%.- año 2008 segunda cuota, abonaron 5270, correspondiendo el 53,37 %, año 2009 segunda cuota, abonaron 6008, correspondiendo el 59,17%, diferencia 5.80%.- año 2008 tercera cuota, abonaron 2511, correspondiendo el 25,43 %, año 2009 tercera cuota, abonaron 2602 correspondiendo el 25.63%, diferencia

Acta N° 1563 – 18-08-2009

0.20%.- año 2008 cuarta cuota, abonaron 2411, correspondiendo el 24,42 %, año 2009 cuarta cuota, abonaron 2518, correspondiendo el 24,80%, diferencia 0.38%.- Total matriculados activos: año 2008 total 9875, año 2009: 10.154.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 02/03 y el 14/08 surge que se le dejó mensaje al 24.19 % de los 5.862 llamados efectuados. Hay un 10.71 % de promesas de pago y el 57.04 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación. Se comenzó a llamar nuevamente a los deudores que poseen deuda del año 2009 y se enviaron 1190 cartas de reclamo a los que adeudan parcial 2007 y/o 2008, informándoles que tienen tiempo para regularizar su situación hasta el 04/09.-----

4) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° C-4332-08 / C-4317-08 / S-3844-05 / J-4478-09 / L-4304-08 / R-4257-07: se aprueban.-----

5) SINTESIS FORENSE S/ CONTENIDO: Se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros en Secretaría el proyecto del próximo número de Síntesis Forense.- Se accede a dar difusión al pedido del Colegio de Hipoacúsicos por la realización de una cena a beneficio para los becados.-----

6) COMISIÓN CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS S/ INFORME: La FACA hace saber la designación de los integrantes del **Comisión Organizadora** Dres. Ricardo de Felipe, Horacio Vero, Néstor Alejandro Duhalde, Eduardo Elía, Jorge Chialva e Isaac Lenguaza: se toma conocimiento.- **Comisión Ejecutiva:** Presidente: Dr. Gustavo F. Capponi, integrarla con el Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Salas; Presidentes de cada uno de los Colegios departamentales de la Prov. De Bs.As. que deseen participar de la Conferencia activa y comprometidamente: se toma conocimiento. En cuanto

Acta N° 1563 – 18-08-2009

a la **Comisión de Coordinación Académica**, la Presidencia será ejercida por la Dra. María Angélica Gelli (–Presidente del IDEL) más quien designe el Colegio de Abogados de San Isidro con rango académico para estos fines.- En relación a las **AUTORIDADES DE COMISIÓN** que son: 1 Presidente, 1 coordinador académico, 1 coordinador de la organización local., 1 secretario. Destacó que la FACA y el Colegio de Abogados de San Isidro deben coordinar la designación de estos cargos para dar la mayor participación posible a todos los Colegios locales bonaerenses primariamente y al resto del país, de manera que la Conferencia tenga el sentir y el accionar "nacional" para estimular la participación y representación ciertamente nacional.- Valga aclarar que oportunamente estas últimas designaciones deberán ser cumplimentadas teniendo en cuenta el Reglamento elevado a consideración para esta Conferencia, cuyo art. 10 dice: **AUTORIDADES DE LAS COMISIONES**. Los Presidentes y los Coordinadores Académicos de las Comisiones serán designados por la Mesa Directiva de la FACA, el Coordinador de Organización será designado por el Colegio coordinador, y el Secretario local lo será por el Comité ejecutivo a propuesta del Colegio de Abogados de San Isidro”: se solicita a los Sres. Consejeros acerquen propuestas de designaciones.-----

7) COMISIÓN ÁREA ACADÉMICA S/ AMPLIACION PROPUESTAS ACADÉMICAS SEGUNDO CUATRIMESTRE: Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.-----

8) CONVENIO CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: Se encomienda a la Dra. Karina Soria Olmedo la instalación del servicio.-----

9) CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROV. DE BS. AS. SOLICITA INFORME: Se gira a los Sres. Consejeros Consultivos para su tratamiento, quedando en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros.-----

10) PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY REGLAMENTARIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO PROPUESTO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. OPINIÓN DR. GUILLERMO E. SAGUÉS: Se toma conocimiento del dictamen, se remitirá nota de agradecimiento al Dr. Sagués por su colaboración.-----

11) DRA. GABRIELA V. SANCHEZ VERA S/ SOLICITUD DE LICENCIA: Se accede a lo solicitado, por Secretaría se determinará el Consejero Suplente que deberá cubrir el cargo durante la licencia de la Dra. Sánchez Vera.-----

12) ASUNTOS CONSIDERADOS POR LA MESA DIRECTIVA: a) Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: 1) material periodístico s/ postura frente al Consejo de la Magistratura de la Nación y 2) texto de la solicitada publicada en el diario Clarín el 9.8.09: se toma conocimiento.- b) Consejo de la Magistratura Prov. Bs. As. informa concursos: se dará difusión en carteleras.- c) Comisión XVI Conferencia Nacional de Abogados remite comunicación de temario a los Institutos: se toma conocimiento.- d) Estudio Contable CPA y Asociados ofrece servicios de asesoramiento impositivo: se toma conocimiento.- e) Colegio de Escribanos de San Isidro invita a concierto (28.8.): se toma conocimiento.- f) Servicio Penitenciario Prov. Bs. As. s/ invitación: se toma conocimiento.- g) Dr- Sergio G. Benaroya ofrece servicios profesionales p/ gestiones en la Prov. de Bs. As.: se toma conocimiento.- h) FACA remite: **1)** Ternas formadas para cubrir cargos en la Justicia Nacional: se toma conocimiento, **2)** convocatoria a reunión Comisión de Derechos Humanos: se giró copia al Dr. Temiño, **3)** comunica que la próxima reunión de Junta de Gobierno se llevará a cabo en la Provincia de Misiones: se giró copia a los Dres. De Paula y Villegas.- i) Departamento de Cultura comunica que el Coro del Colegio ha sido invitado

Acta N° 1563 – 18-08-2009

a participar en dos conciertos (23 y 29.8.): se toma conocimiento, se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- **j)** Colegio de Abogados de Junín invita a Muestra de Arte: se gira al Departamento de Cultura.- **k)** Fundación CIJUSO informa concurso de Director Académico para la Fundación: se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- **l)** Colegios de Abogados de Quilmes y Bahía Blanca comunican movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **m)** Colegio de Abogados de Morón comunica sanción impuesta a abogado: se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.- **n)** Dra. Martina Antonini comunica que el 19.8. el Concejo Deliberante de San Isidro sancionará como Ordenanza un Proyecto presentado por EPAMM para contribuir a la lucha contra la pedofilia: se toma conocimiento, se requerirá a la Dra. Antonini remita copia del Proyecto y se gira a la Comisión de Derechos Humanos.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas se da por finalizada la sesión.-----

Dr. Gonzalo García Pérez Colman
Secretario

Dr. Gustavo F. Capponi
Presidente